

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Campaña “Recargue minutos con su DaviPlata y gane”

Participe para ser uno de nuestros 10 ganadores de \$50.000 recargando minutos a celular desde su DaviPlata

DEFINICIÓN:

La campaña está dirigida a clientes de **DAVIPLATA** que estén activos, reciban SMS de invitación a esta campaña por parte de Davivienda y que durante su vigencia realicen desde su **DaviPlata** el mayor número de recargas de minutos a su celular prepago asociado a **DaviPlata** o a cualquier otro celular prepago de los operadores Claro, Tigo, Movistar, Avantel, ETB, Virgin, Extio y Cellvoz; cada una por valor igual o superior a **CINCO MIL PESOS M/CTE (\$5.000)**. Los diez (10) clientes participantes que efectúen la mayor cantidad de recargas de minutos recibirán en su **DaviPlata** la suma de **CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$50.000)**.

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR:

- Personas naturales mayores de 18 años y que estén domiciliadas en el territorio colombiano.
- Clientes de **DaviPlata** que hayan recibido en su celular un SMS enviado desde el código 85888, invitándolos a participar en la campaña.
- Los clientes participantes deberán tener activo su DaviPlata durante la vigencia de la campaña y en la fecha de entrega de los premios.

VIGENCIA:

Del 29 de noviembre de 2018 al 20 de diciembre de 2018.

MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN:

- No requiere inscripción previa.
- Pueden participar las personas que realicen desde su DaviPlata y durante la vigencia de la campaña, mínimo TRES (3) recargas de minutos de mínimo CINCO MIL PESOS (\$5.000) a su celular prepago asociado a DaviPlata, a otro celular prepago del mismo operador si la transacción se realiza a través de la sim card, o a

DaviPlata es un depósito de dinero electrónico amparado por el seguro de depósito de Fogafín. Consulte condiciones, reglamento, tarifas y más información en www.daviplata.com

cualquiera de los operadores Claro, Tigo, Movistar, Avantel, ETB, Virgin, Extio y Cellvoz si la transacción se realiza a través de la Aplicación DaviPlata.

- El valor mínimo por recarga de minutos a través de DaviPlata es de CINCO MIL PESOS (\$5.000) M/CTE y máximo de QUINIENTOS MIL PESOS (\$500.000)M/CTE, conforme a lo establecido para realizar recargas de minutos a través de DaviPlata.
- El valor máximo de recarga de minutos a través de DaviPlata, al celular prepago asociado a DaviPlata o a cualquier otro celular prepago del mismo operador no podrá exceder en el mes de QUINIENTOS MIL PESOS (\$500.000) M/CTE, tanto por la sim card como por la Aplicación.
- Para mayor información sobre cómo recargar minutos, consulte www.daviplata.com, haga clic en “Todo lo que puede hacer” y luego en “Recargar Minutos” o envíe la palabra “recarga” a través de un mensaje de texto al 85888.
- La participación del cliente en la campaña, implica la aceptación de los términos y condiciones establecidos en el presente documento. Todo incumplimiento de las condiciones aquí descritas implicará la descalificación inmediata del participante y/o la no entrega de los premios a los ganadores y/o la obligación de devolver los premios otorgados por parte de los ganadores.
- El Banco Davivienda se reserva el derecho de modificar la vigencia de la presente campaña (en caso de presentarse la necesidad), lo cual será informado previamente a la fecha estipulada de finalización de la misma a los participantes a través del medio que se considere idóneo para su notificación tales como: SMS dirigidos al participante, por medio de emisoras radiales, entre otros.

SELECCIÓN DE GANADORES:

- Se premiarán los diez (10) clientes participantes que durante la vigencia de la campaña realicen desde su DaviPlata el mayor número de recargas de minutos y cumplan todas las condiciones señaladas en este documento.
- De presentarse empate entre dos o más participantes que hayan realizado durante la vigencia de la campaña, el mismo número de recargas de minutos desde su DaviPlata en los términos indicados en la campaña, se tendrá en cuenta para el desempate, al participante que durante la vigencia de la campaña haya realizado el mayor monto (sumatoria de valores) de recargas desde su DaviPlata, hasta completar el grupo de los diez (10) ganadores.
- Si persiste el empate, se tendrá en cuenta el cliente participante que durante la vigencia de la campaña fue el primero en el tiempo, hasta completar el grupo de los diez (10) ganadores.
- Solamente recibirá el premio, el participante ganador que haya hecho las recargas de minutos desde su DaviPlata y que cumpla con todas las condiciones enunciadas en este documento, más no la persona o personas que reciban las recargas de minutos a su celular.

DaviPlata es un depósito de dinero electrónico amparado por el seguro de depósito de Fogafín. Consulte condiciones, reglamento, tarifas y más información en www.daviplata.com

- Davivienda se reserva el derecho a efectuar las validaciones por los medios que estime convenientes, para verificar la legal y correcta realización de las recargas de minutos desde DaviPlata.

PREMIACIÓN:

- Los diez clientes ganadores, recibirán cada uno en su DaviPlata, la suma de CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$50.000).
- Entre el 21 y el 28 de diciembre de 2018, Davivienda informará y notificará a los diez clientes ganadores a través del envío de un mensaje de texto.
- El premio será abonado al DaviPlata de los diez clientes ganadores en la misma fecha de la notificación efectuada por Davivienda.
- Si al momento de abonar el premio, el saldo del DaviPlata del cliente ganador tiene el tope de 3 salarios mínimos legales mensuales vigentes o se encuentra bloqueado, Davivienda lo contactará para coordinar la entrega del premio.
- Si al momento de abonar el premio, el DaviPlata se encuentra cancelado, se declarará desierto el premio para dicho ganador y se premiará a la siguiente persona en la lista que haya realizado desde su DaviPlata el mayor número de recargas de minutos en las condiciones señaladas en este documento.
- Los premios son personales e intransferibles, no son canjeables, ni redimibles en efectivo.